



Recibe primer aval

Predictamen de reforma, sin cambios sustanciales

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El próximo lunes 11 de abril, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados iniciarán el proceso de discusión y aprobación de la iniciativa de Reforma Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador; se prevé sea sometido a votación a más tardar el 12 de abril, para así ser llevado al Pleno de San Lázaro un día después.

Según lo pactado por los propios legisladores, el dictamen será enviado el 24 de abril a la Cámara de Senadores para su análisis y eventual aprobación.

Y es que dicho proyecto de dictamen, que fue difundido el día de ayer, plantea sólo cambios mínimos a los artículos transitorios, y mantiene la esencia de la propuesta del titular del Ejecutivo, como que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) manejará el 54% de la energía eléctrica del país, además de que deberá renovar maquinaria y equipo de 10 centrales hidroeléctricas y la construcción del parque fotovoltaico de gran magnitud en el norte del estado de Sonora.

Sobre el tema, los presidentes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Rulz, y de Energía, Manuel Rodríguez González, ambos de Morena, informaron que la Comisión de Medio Ambiente y Re-

ursos Naturales, presidida por la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) aprobó en sentido positivo su opinión a la reforma eléctrica, que promueve el Ejecutivo Federal, para que el acceso a la electricidad sea considerado un derecho humano.

Asimismo, en conferencia de prensa, acompañados por los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PT, PVEM, confiaron en que durante estos días el documento se enriquezca con las opiniones, propuestas u objeciones de las y los diputados.

Por su parte, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sostuvo que los siguientes días serán de apertura por parte de la coalición legislativa "Juntos Hacemos Historia" y recibirán las propuestas de las otras fracciones, a fin de construir un proyecto que sea sometido a consideración el próximo lunes y alcance la mayoría calificada.

Ignacio Mier, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sostuvo que en los siguientes días habrá apertura de su coalición legislativa para enriquecer la iniciativa eléctrica.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

5

05/04/2022

LEGISLATIVO